ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: Licitación Pública Nacional - SBE N° 45/11 ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES - PLURIANUAL

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de setiembre del año dos mil once, siendo las 08:00 horas, se hallan reunidos en la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Educación y Cultura, a objeto de evaluar las ofertas presentadas dentro del proceso de referencia, los miembros del **Comité de Evaluación**, que está integrado de la siguiente manera:

a) **Junta Legal** : Abog. Osvaldo Duarte
b) **Junta Financiera** : C.P. María Cristina González y Econ. Mabel Recalde
c) **Junta Técnica** : Téc. Delia Pineda e Ing. Douglas Oneto Bonzi

Para el efecto se ha contado con la siguiente documentación:

a) Resolución N° 28.439, de fecha 29/07/2011, por la cual se aprueba el PBC del llamado de referencia y se autoriza a la UOC, dependiente de la DGAF del MEC a efectuar la convocatoria a esta licitación.
b) Nota MEC UOC N° 1635/2011, de fecha 05/08/2011 remitida por la Lic. Lucina González Aguilera, Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones del MEC, al Abog. Eduardo Daniel De Gasperi, DNCP, comunicando el inicio del llamado de referencia.
c) Nota DNCP N° 16302/2011 de fecha 11/08/2011, por la cual comunican que el llamado no será incorporado al SICP por existir puntos del PBC que se deben adecuar a la legislación vigente.
d) Nota MEC-UOC N° 1712/2011, de fecha 18/08/2011, comunicando a la DNCP la respuesta a la Nota DNCP N° 16302/2011.
e) Reporte del llamado (expediente N° 354817 de fecha 06/09/2011).
f) Pliego de bases y condiciones.
g) Publicaciones del llamado de referencia, en los medios de prensa escrito (periódicos).
h) Consultas realizadas por posibles oferentes, sobre ciertos aspectos del PBC.
i) Nota MEC-UOC N° 1747/2011, de fecha 23/08/2011, comunicando a la DNCP la Adenda N° 1, por la cual se modifica parcialmente el PBC.
j) Nota MEC-UOC N° 1876/2011, de fecha 05/09/2011, comunicando a la DNCP la Adenda N° 2, por la cual se modifica parcialmente el PBC.
k) Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 223078, de fecha 19/09/2011, suscrita por Liz María García, Subastadora de la D.N.C.P.
l) Acta de apertura, de fecha 22/09/11, redactada por la UOC, donde consta que han presentado ofertas 3 empresas del ramo.

Seguidamente se procede a analizar cada una de las ofertas, a los efectos de determinar si han presentado los documentos sustanciales establecidos en el PBC.

Téc. DELIA PINEDA
Miembro del Comité de Evaluación
Dirección Administrativa

Econ. MABEL RECALDE
Miembro del Comité de Evaluación

Abog. OSVALDO DUARTE
Miembro del Comité de Evaluación

Ing. DOUGLAS C. ONETO BONZI
Miembro del Comité de Evaluación
Dirección General de Administración y Finanzas

C. P. MARÍA CRISTINA GONZÁLEZ
Miembro del Comité de Evaluación
Dirección Financiera

1. **Documentos sustanciales**

REQUISITOS	CORP.PYA. DISTRIB. DE DERIV. DE PETROLEOS S.A. - COPETROL	COMBU BAR COMPANY S.R.L.	BARCOS Y RODADOS S.A.
Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Presentación de Oferta, debidamente completado y firmado por oferente o su representante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendidas en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaración Jurada de Integridad en formato original	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta, debidamente extendida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constitución de la Sociedad si correspondiere	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Se procede conforme lo establece el *Decreto Reglamentario N° 21909, artículo 61, numeral* 3: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

2. **Precio total de las ofertas por lotes y oferentes (Gs. IVA incluido).**

Lote N°	OFERENTE	Precio total de la oferta
1	CORP.PYA. DISTRIB. DE DERIV. DE PETROLEOS S.A. - COPETROL	**2.335.000.000**
2	COMBU BAR COMPANY S.R.L.	2.339.040.000
3	BARCOS Y RODADOS S.A	2.639.040.000

3. **Verificación de los documentos formales**

REQUISITO	Corporación Paraguaya Distribuidora de Derivados de Petróleos S.A. - COPETROL
Planilla de Especificaciones Técnicas, en la cual se detallarán las descripciones, marcas, modelos, configuraciones y demás datos requeridos de los bienes requeridos en el PBC.	Cumple
Constancia de poseer cuenta en un Banco de plaza, para que el MEC pueda solicitar informes del oferente en la oportunidad en que deba efectuar los estudios antes de decidir la adjudicación	Cumple
Certificación de análisis de la composición expedido por el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN) del año 2011	Cumple
Descripción detallada de las condiciones de seguridad, las cuales deberán incluir necesariamente, equipamiento de seguridad para la prevención, control y extinción de incendio y derrame de productos.	Cumple
Habilitación para operar como empresa de estación de servicios, expedida por el Ministerio de Industria y Comercio.	Cumple
Autorización Municipal o del MOPC, de si las instalaciones son comunales o rurales respectivamente	Cumple
Declaración de Impacto Ambiental o su equivalente, otorgado por la Autoridad competente, en aplicación de la Ley de Impacto Ambiental.	Cumple
Patente Comercial vigente	Cumple
Copia autenticada de los balances impositivos de los tres últimos ejercicios	Cumple
Constancia de pago de IVA vigente	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple

Téc. DENIA PINEDA
Miembro del Comité de Evaluación
Dirección Administrativa

Econ. MABEL RECALDE
Miembro del Comité de Evaluación
UOC - MEC

C. P. MARÍA CRISTINA GONZÁLEZ
Miembro del Comité de Evaluación
Dirección Financiera

Ing. DOUGLAS C. ONETO BONZI
Miembro del Comité de Evaluación
Dirección General de Administración y Finanzas

Abog. OSVALDO DUARTE
Miembro del Comité de Evaluación
UOC - MEC

REQUISITO	Corporación Paraguaya Distribuidora de Derivados de Petróleos S.A. - COPETROL
Ratio de Liquidez, el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1. Endeudamiento; el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,90 Rentabilidad, el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	Cumple
Contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de bienes similares a lo licitado de los 3 últimos años. El volumen total de las facturaciones deberá ser de un 20% como mínimo del monto total de la oferta presentada	Cumple
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 941/10 de la DNCP	Cumple
Listado de un mínimo de 3 (tres) clientes (Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas), indicando nombre de la Institución Pública y/o Empresa Privada, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario	Cumple
Para Representantes y/ o Distribuidores: presentar Declaración Jurada expedida por la concesionaria y/o licenciatario del servicio de poseer la capacidad de proveer los servicios en cantidad y tiempo solicitado.	Cumple
Declaración de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases y condiciones del presente llamado, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.	Cumple

Por todo lo expuesto se recomienda:

1. **Adjudicar** la Licitación Pública Nacional - SBE N° 45/11 ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES - PLURIANUAL., a la firma Corporación Paraguaya Distribuidora de Derivados de Petróleos S.A. - COPETROL, RUC N° 80007760-1, de conformidad al Decreto N° 21909/03, artículo 63, según el siguiente cuadro:

Item	Codigo de Catálogo	Descripción	U.M.	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA INCLUIDO si corresponde)	Precio Total (IVA INCLUIDO si corresponde)
1	15101505-001	Diesel Común	Litros	Boca de Expendio	300.000	Copetrol	Nacional	5.100	1.530.000.000
2	15101509-999	Combustible Flex	Litros	Boca de Expendio	90.000	Copetrol	Nacional	4.500	405.000.000
3	15101503-002	Nafta Súper	Litros	Boca de Expendio	10.000	Copetrol	Nacional	5.616	56.160.000
4	15101505-999	Diesel Aditivado	Litros	Boca de Expendio	56.000	Copetrol	Nacional	6.140	343.840.000
MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACION (GS. IVA INCLUIDO)									2.335.000.000

2. **Comunicar** al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado de la presente evaluación

Siendo las 10:30 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

ECON. NABEL RECALDE
Unidad Operativa de Contrataciones

ABOG. OSVALDO DUARTE
Unidad Operativa de Contrataciones

C.P. MARIA CRISTINA GONZALEZ
Dirección Financiera

ING. DOUGLAS ONETO BONZI
Dirección General de Administración y Finanzas

TEC. DELIA PINEDA
Dirección Administrativa